

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 1.999

Miércoles 23 de Octubre de 1895.

Cuestiones candentes

La sumisión al poder civil por *Máximo Filibero (el Padre Corbató)*.
Esta obra se vende á peseta el ejemplar en la administración.

Lo que se debe hacer.

La nota negra, la pincelada libre, el toque triste nos viene cada día de Cuba. Ayer se sumergía en el abismo en choque violentísimo un hermoso crucero, y las aguas placables para nuestra Armada nuestros valientes marinos no se habían unido en plácida bonanza antes de devorar el barco que llevaba con orgullo el nombre glorioso del descubridor de aquellos mares. La rica Antilla por azares de suerte caprichosa ó por castigo congelador de las divinas justicias parece la tumba de nuestros destinos. Allí llevamos en superbo arreglo de genuino españolismo los soldados; el dinero, la vida nacional, se consume y devora en insaciable hambre la manigua impia.

Hoy llega á la España afligida un inmenso dolor una noticia grandísima y trascendente para nuestro destino en aquella isla; el general jefe, rendido por la fatiga enorme y la labor ruda é incesante de la guerra y de la organización se halla extenuado, con las energías debilitadas, insuficientes para afrontar las duras y penosas contingencias de la lucha y del combate y mantener vivo é intenso en el corazón del soldado el sagrado fuego del entusiasmo.

Se necesita una fuerza inteligente que conduzca á las tropas por el rápido camino á las alturas de la victoria, más costosa y difícil cuando se teme que cuando se fuerza el secreto y se arranca su misterio por la audacia y el arrojo.

Si cruel y dolorosa enfermedad se clavado sus afelpadas garras en el cerebro del ilustre general que en Cuba representa el prestigio del Ejército y de la Nación, respetemos en silencio compasivo la desgracia de Martínez Campos, pero sustituyamos pronto su mando y llenemos el vacío y no dejemos á los bravos batallones huérfanos de mando y dirección.

Avezados al infortunio, la grave situación que nos crearia la confirmación de los insistentes rumores que van tomando cuerpo en la opinión, no nos haría retroceder un pice en el terreno de nuestros derechos innegables y el gobierno debe prevenir todas las contingencias azarosas, no comprometiendo altísimos intereses con el respeto exagerado á un prestigio y á un nombre.

Que se claree la situación, que se despeje la oscura nebulosa y que el gobierno obre con rapidez y deci-

sion, reveladora de la confianza que le deben inspirar los alientos y la fé de este pueblo viril y fuerte.

El gobierno tiene bastantes generales ilustradísimos, de reconocido valor y brillante historia militar que han de continuar con honra la patriótica labor iniciada por Martínez Campos é interrumpida por un aciago destino.

Dios quiera que no se confirmen las alarmantes noticias, pero si desgraciadamente responden á la realidad amarga, abandone el gobierno de Cánovas los procedimientos indefinidos con que cubre su timidez y vaya frente á frente de la circunstancia, que ha de conjurar y vencer.

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Octubre de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

La beligerancia.

Las noticias de la guerra han quedado relegadas á segundo orden: en los círculos políticos, en los cafés, en todas partes se habla solo de la posibilidad de que los Estados Unidos reconozcan la beligerancia de los insurrectos. La cuestión es demasiado grave y hay que reconocer que el gobierno se preocupa mucho de ella. Es verdad que oficialmente no puede darse más corrección en la conducta que observa con España el gobierno de Washington; pero, en cambio, es de todo sabido hasta la saciedad que extraordinariamente procura aquel complacer en todo á los rebeldes cubanos.

La cuestión se presenta tanto más grave cuanto que, en breve, se han de verificar elecciones en los Estados Unidos y pudiera ocurrir que cualquier resistencia por parte del gobierno á reconocer la beligerancia diera al traste con este y aun con el propio presidente de la República.

Ante tales antecedentes era preciso que el señor Cánovas adoptara medidas enérgicas y, por lo visto, en ello está pensando en los actuales momentos, asegurándose que ya ha explorado la voluntad de algunos gobiernos europeos para atenerse, según lo que contesten, á una conducta fija sin vacilaciones de ningún género.

Cuál sea esta es cosa que no puede saberse por ahora; pero, desde luego, oyendo á los ministeriales, hay la creencia de que será en extremo enérgica. El artículo dedicado por *Le Figaro*, llegado hoy á Madrid, la reserva guardada en los centros oficiales, el descenso que han sufrido esta tarde nuestros valores y la misma carencia de noticias de la guerra han hecho que el pesimismo imperara hoy en los círculos políticos y se dieran proporciones extraordinarias á los rumores circulados.

Si hemos de creer lo que en ciertos centros se dice, las medidas que se adoptan ante cualquier evento que pudiera sobrevenir, han de merecer, seguramente, la aprobación del país. Desde luego, se insiste en que se llevarán á efecto la creación de los dos grandes cuerpos de ejército en la Península, el envío de la escuadra á las aguas americanas y otros trabajos de gran importancia para el éxito de cualquier empresa, aunque esta tenga el carácter de internacional.

¡Ojalá sea así!

Una entrevista con el general carlista D. Francisco Cervero.

En una entrevista celebrada con dicho personaje, en la quinta que posee cerca de Zaragoza, ha declarado entre otras cosas que si bien se encuentra retirado de la política estaba dispuesto á montar á caballo cuando Don

Carlos se lo ordenase; que le indignó lo ocurrido en Cádiz y que si los gobiernos no defienden á los católicos tendrán que defenderse á sí mismos; que los Obispos se verán obligados á no prestar su apoyo á las instituciones, cuando vean que no se garantizan las manifestaciones católicas; que está conforme con el discurso del señor Mella; y que no quiere triunfe D. Carlos por la evolución á fin de que pueda barrerse todo lo malo y fomentarse lo bueno y que desee triunfe en Cuba el Ejército.

Clarito.

Alcance postal.

El Sr. Cánovas ha desmentido hoy nuevamente que sea cierto lo manifestado por los periódicos de Madrid de sus corresponsales en Washington acerca de los acuerdos tomados en el consejo de ministros por el gobierno de los Estados Unidos respecto al reconocimiento como beligerantes de los insurrectos de Cuba.

El jefe del gobierno se funda al desmentirlo en que tratándose de asuntos de tanta gravedad no hubiera dejado de comunicarlo nuestro representante en aquella república.

También manifestó el Sr. Cánovas que mañana á las tres se celebrará consejo para tratar con preferencia de los asuntos de Cuba.

El ministro de Marina ha celebrado con el Sr. Cánovas una larga conferencia en la presidencia del consejo.

El viaje del rey D. Carlos.

En los círculos políticos y diplomáticos siguen haciéndose diversos comentarios sobre las causas que han obligado á desistir al rey de Portugal de su viaje á Roma.

Ocupándose de esto el ministro de Negocios extranjeros del vecino reino acaba de manifestar al encargado de Negocios de Italia que el gobierno portugués expuso espontáneamente su deseo de visitar al rey Humberto, pero que temerosos de que el Santo Padre retirase al Nuncio de Lisboa y de que con ese motivo se originasen serios conflictos, fué necesario desistir de semejante acto de cortesía. Por su parte, el Sr. Claviati se ha limitado á responder que lamenta y compadece el gobierno italiano al de Portugal y que mientras no recobre esta última nación su independencia política, como Italia deseara, la legación de Italia en Lisboa se limitará al despacho de los asuntos corrientes.

De Cuba.

A última hora de la tarde no se había facilitado á la prensa ningún telegrama ni noticia referente á las operaciones de Cuba.

Al consejo de ministros que se celebrará mañana se le concede bastante importancia, puesto que se tratará de la cuestión internacional que habrá de plantearse en el momento en que el gobierno de la unión americana adopte alguna actitud respecto á la insurrección separatista.

Todavía no se sabe si el señor Romero asistirá al consejo pues á última hora de la tarde no había noticia de que hubiera salido de San Sebastian.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres á 67'59 y en la de París á 67'37.

Nuevo sorteo.

El próximo sábado se verificará el de 140 capitanes destinados á Cuba y el 23 del actual el de 50 comandantes, también con destino al propio ejército.

R. Quintero.

Desde Estella.

GRANDES FIESTAS EN IRACHE.

Conforme estaba anunciado en el programa se efectuó la venida á Irache de los ilustradísimos Obispos de Astorga y Pamplona el primero llegó el día 18 por la tarde una hora después de haber hecho su entrada el P. General de la Orden.

Para recibirlos con toda la suntuosidad que su dignidad requiere, los Rvdos. PP. de las Escuelas Pías adornaron la portada de la fachada principal del Monasterio (ó colegio) y levantaron un caprichoso arco de follaje y banderolas; aquí se detuvo el mencionado señor Obispo. En el centro de dicho arco habíase colocado una grada en la cual se alzaba un niño que con soltura pronunció un discurso de bienvenida.

Su ilustrísima escuchaba con recogimiento y lleno de emoción la voz del Ángel transformado.

El 19 hizo su entrada el de Pamplona. Qué coloquios más amables cuando se apeó del coche! ¡Qué de abrazos más estrechos! ¡Qué muestras de cariño! ¡Qué palabras más dulces y afectuosas se dirigieron! qué emoción! qué ternura la de entre ambos Obispos...

En ese día se celebró con todas las ceremonias del ritual la bendición de la hermosísima y preciosa efigie del gran taumaturgo de Navarra San Veremundo, Abad de Irache.

El 20, ya muy de mañana, muchos vecinos de Ayegui y Estella se ven afuir con dirección á Irache.

Y... ahora permitaseme un desahogo para dar expansión á mi alma.

Al volver la vista hacia ciertos puntos de esta ciudad donde se reconcentraban los amores de nuestros padres y recorrer también varios puntos con la imaginación y dando una mirada retrospectiva, el corazón se sonroja é infunde un gran peso de dolor al contemplar que al grito de ¡viva la libertad! la revolución aplicó la tea incendiaria á los conventos y bajo su siniestro resplandor y al son de himnos infernales obraba al propio tiempo la piqueta revolucionaria que los destruía. No se libraron no, ni aun aquellos hermosos monumentos contruidos por la obra de los siglos, ni se libraron tampoco los santuarios de ser regados con la sangre de sus inocentes moradores.

Esa es la obra del liberalismo esa, esa es la obra sí, de la revolución.

Bien palpable está á nuestros ojos en esta ciudad los cuarteados conventos de San Francisco y la Merced este último convertido en cuartel. Las ruinas del de Santo Domingo y del de San Agustín que no queda ni vestigio.

Pero en medio de tanta desolación orígena de nuestras penas un destello de luz, un iris de esperanza se abre á nuestros corazones que mitiga nuestro dolor; es este astro luminoso esa Rvda. Comunidad de Padres Escolapios, donde en el santo claustro se congregan en cantos sublimes y fervorosas oraciones que entre nubes de incienso sube al ser supremo é omnipotente para obtener de su infinita clemencia el remedio de tantos males con la dissipación de todos los errores y heregias.

Volviendo ahora á la materia, después de dar rienda suelta al espíritu entre ideas que forman tal contraste, llego á ver con alegría y grande alborozo la plazuela inmediata al colegio de Irache llena de gente de todos sexos y luego invadiendo el templo que contemplan llenos sus rostros de una dulce sonrisa que reflejan bien á las claras de cuán grande alegría disfrutan, ver á los dos señores Obispos orar fervorosamente en el altar de San José.... y luego se oyen cantar los salmos mientras se prepara el de Astorga para oficiar de Pontifical.

Llegó la hora del sermón que estuvo á cargo del P. Antonio Martínez joven de un año de ministerio sacerdotal, y desarrolló el tema del

rte: hizo ver que la Religión no rechaza el verdadero progreso como los filósofos modernos afirman sino que por el contrario ella es quien lo ha fomentado en todos los ramos de las ciencias humanas; describe todas ó en gran parte, las obras del arte y dedica un aplauso a todos los adelantados.

Concluida la misa solemne que terminó á las doce he visitado la capilla de San Veremundo restaurada, pintada al óleo y magníficamente decorada debiéndose su hermosa decoración al jóven pintor, ya muy reputado, don Juan Ros y Figols quien ha merecido la admiración de cuantos la han visto que le han dedicado frases entusiastas.

Dicha capilla está situada en la nave lateral izquierda del templo siendo de estilo churriguesco y su altura de forma romana.

Salimos del templo y parece que el cielo celebra nuestras alegrías y nuestras glorias. La naturaleza viste de gala. El sol esplendoroso. La plazuela es un verdadero sitio campal donde bullen tantos seres animados de un mismo amor de una sola erecacia. ¡La Religión! ¡qué hermosa eres! ¡Las comunidades religiosas! cómo saben consagrar á ella todo su ser... Y las gentes de esta comarca ¡que bien saben venerarlas!

Llegó la hora de dar treguas al fervor de los actos religiosos para atender á la necesidad corporal donde nos aguarda la frugal comida y en la plazuela á los lados de un arroyo que corre por allí, vense multitud de familias que reparan sus fuerzas con succulentos manjares.

A las tres de la tarde se recita el Santo Rosario con una decena cantada, S. D. M. ex-puesto y luego ocupó la sagrada cátedra el señor Obispo de Astorga quien cantó con grandísima elocuencia las glorias del gran taumaturgo, dedicó frases de admiración á esta provincia y en especial á nuestra comarca. Dijo que había oído dirigir aplausos por su religiosidad pero que veía que aún excede á toda ponderación. Que sabemos guardar el sagrado depósito de nuestras tradiciones que hasta hemos hecho sacrificios y derramado nuestra sangre en los campos de batalla por defender la fe que nos legaron nuestros padres.

Concluido el sermón se cantó la salve se hizo la reserva y salió la procesión por el claustro con la efigie antes mencionada y después se hizo la colocación en su altar precisamente reformado por el inteligente ebanista de esta ciudad D. Bernardino Mendaza.

A las cinco dió principio la velada literario-musical con arreglo al siguiente programa.

- Introducción. Pieza á cuatro manos.
1. Dedicatoria á los Rvdmos. Prelados.—Por un novicio.
 2. San Veremundo, taumaturgo de Navarra. Oja latina, y la misma en castellano.—Por dos juniors.
 3. El Dulcísimo nombre de Maria. Poesía en francés y castellano.—Por un junior y un novicio.
 4. El canto del trapense.—Solo de bajo.
 5. Relación entre la moral y el derecho.—Por un Padre de la comunidad.
 6. Un lirio de amor y de pureza. Canto lírico.—Por un Junior.
 7. Liri blanc. Quinteto.
 8. El Papado y el Racionalismo. Disertación filosófica.—Por un junior.
 9. La paloma. Aria, á solo de tenor.
 10. La voix des enfans.—Por un colegial.
 11. La Sofomaquia. Diálogo.—Por dos novicios.
 12. La Noche. Canto coral.

Tarea impropia es para mí describir dicha velada, pues todos interpretaron admirablemente en papel y recrearon grandemente á la concurrencia.

Las doctrinas que se trataron fueron profundas en el fondo y persuasivas en la forma. ¡Ah! á esos centros debían acudir los sabios filósofos de nuevo europa...

A todos esos actos asistieron los concejales católicos y varios sacerdotes de esta ciudad, el simpático capitán de la guardia civil con una pareja y en la velada vi también á nuestro alcalde.

Los PP. han estado muy solícitos y deferentes con todos y los hermanos sumamente complacientes.

Creo haberme extendido demasiado por lo que le pido me dispense y reiterándome de V., señor director, su afectísimo servidor hasta otra se despide y

b. s. m.

El Corresponsal.

Estrella 21 de Octubre de 1895.

EL ROSARIO EN CÁDIZ.

Ningun incidente digno de mención se registró el domingo en la cultísima ciudad de Cádiz, celebrándose la procesion del Rosario con toda tranquilidad y concurrencia grande.

A las tres salió la procesion de la iglesia de Santo Domingo por este órden: seis números de la guardia municipal, la cruz parroquial, niños de la doctrina cristiana, trescientas mujeres en dos filas, y en el centro curas y frailes; siguen doscientos cincuenta hombres, los alumnos del colegio de Santa Cruz, seminaristas y clero numeroso, el estandarte de la Virgen y el Obispo, cerrando la marcha un piquete de la guardia civil.

La procesion recorrió la calle de Sopranis, plaza de San Juan de Dios, calle de la Compañía, plaza de Topete, calles de Columela y Bilbao, plaza de Castelar, calles de Cobos y Cristobal Colon, plaza de San Juan de Dios y calle de Plocia, hasta volver al punto de partida.

El gobernador y el alcalde estaban en el ayuntamiento, y al pasar la procesion formó la guardia.

Al salir el obispo y dirigirse á su palacio, personas aristocráticas de Cádiz y Jerez dirigieron vivas en la calle de Sopranis y plaza de San Juan de Dios.

El Obispo siguió á pie acompañado de varios sacerdotes.

Temiendo las autoridades tirasen á la religiosa comitiva piedras desde las azoteas, dispusieron que estas estuvieran constantemente vigiladas.

El sermón del Obispo.

Cuando llegó la procesion de regreso al templo de Santo Domingo, el Obispo subió al púlpito, dirigiendo la palabra á los fieles.

Dijo que el Rosario tal como se había hecho era el que debía presidir un pueblo tan culto como el de Cádiz.

Un grupo de insensatos—continuó el Obispo—insultó el domingo último á la religion.

Hoy el pueblo culto de Cádiz ha hecho un completo desagravio á nuestra religion, á nuestra Santísima Virgen.

Yo agradezco la protesta que el pueblo de Cádiz ha dado hoy en contra de aquellos actos irreverentes.

Después el Obispo lanzó cargos embozados contra las autoridades, diciendo que con ellas y sin ellas hubiera celebrado el Rosario.

También hizo cargos á los que alardeando de liberales, coartan la libertad de los demás.

Afirmó que han pasado ya los tiempos en que los asuntos religiosos se envolvían en nebulosidades de mal género.

Ahora solo hay—añadió—estos dos campos: el de la fe ó el de los adversarios de la fe.

Continuó su plática, diciendo que el Rosario de hoy le ha parecido una de las legiones de mártires que en la antigua Roma se dirigían á los martirios del circo.

Y continuó citando párrafos de la Enciclica del Papa, que manda que se practique el Rosario, y llamando hacia los fieles la protección de la Virgen.

EL ESTADO MAYOR GENERAL.

En 1.º de Enero del año próximo venidero, los generales de la primera seccion (activa) del Estado Mayor general, clasificados por edades y con diferencias de meses, formarán los siguientes grupos:

- 35 años, 2 capitanes generales.
- 30 id., 1 id.
- 71 id., 1 teniente general.
- 70 id., 2 id.
- 69 id., 3 id.
- 68 id., 1 id. y 3 generales de division.
- 67 id., 1 capitán general, 3 tenientes generales y 3 generales de division.
- 66 id., 2 tenientes generales, 5 generales de division y 10 generales de brigada.
- 65 id., 1 capitán general, 4 tenientes generales, 1 de division y 8 de brigada.
- 64 id., 2 tenientes generales, 3 generales de division y 10 de brigada.
- 63 id., 1 capitán general, 2 tenientes generales, 1 de division y 11 de brigada.
- 62 id., 3 tenientes generales, 4 generales de division y 8 de brigada.
- 61 id., 2 tenientes generales, 6 generales de division y 9 de brigada.
- 60 id., 2 tenientes generales, 2 generales de division y 10 de brigada.
- 59 id., 2 tenientes generales, 1 general de division y 10 de brigada.

- 58 id., 2 tenientes generales, 3 generales de division y 9 de brigada.
- 57 id., 1 teniente general, 1 de division y 9 de brigada.
- 56 id., 2 tenientes generales, 6 generales de division y 13 de brigada.
- 55 id., 3 generales de division y 8 de brigada.
- 54 id., 1 teniente general, 4 generales de division y 8 de brigada.
- 53 id., 4 generales de division y 8 de brigada.
- 52 id., 3 tenientes generales, 3 generales de division y 10 de brigada.
- 51 id., 1 general de division y 7 de brigada.
- 50 id., 1 general de division y 1 de brigada.
- 49 id., 1 general de division y 3 de brigada.
- 48 id., 1 teniente general y 1 general de brigada.
- 47 id., ninguno.
- 46 id., 3 generales de brigada.
- 45 id., ninguno.
- 44 id., 1 general de brigada.
- 43 id., 1 general de division.

Suscripción

EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DEL INCENDIO DE ESPINAL.

	Pesetas Cts.
Un navarro	5
Queda cerrada la suscripcion.	

Noticias.

Ayer entregamos en la depositaria municipal trescientas diez pesetas con veinticinco céntimos que es el importe total de la recaudación obtenida en el Círculo Carlista y administración de nuestro periódico, en la suscripción en favor de las victimas de Espinal según consta en las listas que hemos publicado.

Queda cerrada la suscripcion.

Se ha concedido el teatro principal á la compañía de verso que dirige D. Ricardo Guerra.

Segun nuestras noticias, la compañía se propone debutar á fines de esta semana.

Anteayer llegó á esta ciudad el señor duque de Tamames, y ayer salió con dirección á un puerto francés donde se embarcará para Cuba con el fin de tomar posesion del cargo de coronel de un batallón de cazadores voluntarios de la Habana.

Ayer se vió en juicio por jurados la causa seguida contra Manuel Sainz Camporeddondo por el delito de homicidio, estando la defensa á cargo del abogado Sr. Lizarraga.

Para hoy está señalada la vista en juicio por jurados en la causa seguida contra Pedro Miguel Razquin por el delito de homicidio. La defensa está á cargo del letrado señor Mata.

La guardia civil de Burguete ha ocupado dos escopetas y otras dos de Salinas de Oro.

Es digna de aplauso la actividad de la guardia civil de esta provincia que no descansa en el cumplimiento de su deber.

En la plaza militar de la Seo de Urgel está vacante una plaza de maestro de obras militares, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, obteniendo cada diez años de servicio un aumento de 500 pesetas anuales hasta llegar á los 35 años en que se le asigna el sueldo máximo de 3.500 pesetas.

El Boletín oficial ha publicado la real orden llamando al servicio de las armas á 85.000 reclutas del actual reemplazo.

Con arreglo á esa real orden corresponde á la zona de esta capital, según ya telegrafió nuestro corresponsal madrileño, 1.758 quintos, de los cuales 455 serán destinados á Cuba; 41 á Puerto Rico y Filipinas y 1.262 al ejército de la península.

Se ha comenzado en la nueva iglesia de Irázun la colocación de los magníficos y artísticos altares construidos por nuestro amigo D. Melodoro Fuentes, artista muy acreditado de esta ciudad.

A consecuencia de habersele disparado el fusil al carabiniero Leandro Martín Calvo, estando en la cocina de la venta de Espinal, re-

sultaron heridas cinco personas que se hallaban en dicha cocina.

Entre los heridos figuran el citado carabiniero y la dueña de la venta.

Las heridas no son de gravedad.

En el término de Ardeci, jurisdicción de Ujué le fué ocupada una escopeta á un pastor de Ustarroz que carecia de licencia para usar armas.

Por la guardia civil de Cortes fué ocupado un cuchillo á un muchacho que con otros compañeros iba de ronda por las calles de dicha villa.

Sobre las siete y media de la noche del domingo último fué herido en Subiza un joven llamado Mariano Auza, por su convención Agapito Otazu que se dió á la fuga.

Han acordado proceder á la rectificación de sus catastros los ayuntamientos de Oroz-Betelu, Biurrun, Abaigar, Orbara, Aribe, Navacues, Igúzquiza y Aberin.

Los ayuntamientos de Oroz-Betelu, Navacues, Igúzquiza y Arguedas han señalado día para que tenga efecto la discusión y votación de los presupuestos municipales respectivos.

Ayer llovió á ratos y estuvo el día oscuro y triste, como de la época en que nos encontramos.

Sin embargo el regimiento de Cantabria salió á la instrucción.

Algo mas llueve en Cuba y conviene irse acostumbrando dirán ellos.

Hemos visto los uniformes de rayadillo que ha de usar el regimiento de Cantabria cuando marche á Cuba.

Constan los uniformes de blusa y pantalón y aunque no es la tela igual á la que usa el ejército insular, á primera vista se le parece mucho.

La guardia civil ha denunciado á un vecino de Mendaza y otro de Caseda por infracción de la ley de caza.

Noticias agrícolas.

Mendavia.—La cosecha de uva es tan abundante que mucha se perderá en las viñas y no falta quien la emplea para pienso de las caballerías. Los olivos con mucho fruto y la sementera paralizada por falta de sazon. Hay de 3 á 4.000 robos de trigo á 4'50 pesetas, 2.000 de cebada á 2'75, 2.000 de alubias tempranillas á 8'50, 8.000 arrobas de patatas á 0'50 pesetas los 23 kilos, 150.000 cántaros de vino á 0'75 pesetas los 11'77 litros y grandes existencias de pimientos á 0'50 y 1 peseta el ciento según clases. Aceite 13'50 pesetas arroba. No hay transacciones.

Tafalla.—Se hace la vendimia con resultado inferior en cantidad al año pasado. La arropa de uva se paga á 0,60 pesetas arroba. Trigo 4'75 pesetas robo (28'13 litros), cebada 2'75, avena 2'25, vino tinto 12º á 14º de 1'25 á 1'50 pesetas cántaro, blanco de 3 á 12 pesetas y aguardiente á 0'50 pesetas grado y hectolitro.

El consumo de vinos portugueses y blancos franceses va descendiendo en Inglaterra, y aumenta el de los españoles.

En los siete primeros meses de este año, el consumo de vinos tintos españoles alcanzó á 2.432 hectolitros más que en 1894, y el de los blancos fué superior en 1.159.

Un despacho de Nimes que publican los periódicos, dice que repentinamente se ha producido un movimiento de alza en el mercado de vinos de aquella ciudad, tanto franceses como extranjeros. Añade que varios lotes importantes fueron arrebatados por los compradores. El vino llamado de Alicante se vendió de 22 á 25 francos el hectolitro.

Dicen de Benia que el embarque de uva con destino á Inglaterra ha dado este año excelentes resultados, habiéndose vendido muchas partidas á buenos precios.

Añádese que la cosecha de pasas ofrece muy buen aspecto, haciéndose pronósticos liasonjeros sobre sus resultados.

En la Exposición verificada en Burdeos han sido premiados los 40 expositores de vinos españoles que habían concurrido.

Esto representa un gran triunfo por tratarse de una Exposición que se verifica en una comarca donde la producción vinícola es la riqueza principal.

Copiamos de un periódico de la Habana.

Allocucion de un general mambi.

Con terrible ademán y rostro fiero, Un general mambi, jefe valiente, A sus guerreros mil, con voz potente, De este modo arengaba en un potrero,

—Segun noticia, que por cierta ia fiero, Se acerca el enemigo velozmente Y es fuerza escarmantarlos duramente Ante la faz del universo entero.

Voy á daros me tida salvadora, Y no dudad, que todos arrojados Habreis de ejecutarla sin demora;

Tened vuestros caballos preparados, Y en cuanto el enemigo esté á una legua, A huir se ha dicho; pero á huir sin tregua!

Se han inutilizado en la plaza del Mercado 17 kilogramos de besugo y 4 de carne por no reunir condiciones para la venta.

Los niños débiles aumentan en nutrición y robustez con el uso de la "Emulsion Scott".

(Desconfiar de las imitaciones).
Oronse 8 Diciembre 1885.

Como médico de número de la Beneficencia provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su «Emulsion de Scott» de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vds. atento S. S.
Dr. RAMON QUESADA BORRAJO.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

PASATIEMPOS.

FUGA DE CONSONANTES.

A. a. z. u. o. s. a. a. a.
o. a. u. e. a. a. o. i. e. e.
e. i. a. a. o. e. e. a. u.
a. e. e. a. a. e. a. i. e. e.

Solucion á la charada anterior.

CANTADORA.

EFEMERIDES.

1833.—Dijó Carlos V desde Castello Branco un manifiesto á los españoles exhortándolos á defender sus derechos.

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—San Pedro Pascual obispo y mártir.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media se hará la visita, estacion y reserva y a continuación Rosario cantado.

EN LAS BEATAS.—Novena á Nuestra Señora del Rosario.

A las seis de la tarde se expondrá Su Divina Magestad, se rezará el Santo Rosario, novena con gozos cantados y reserva.

Telegramas,

y Telefonemas

Madrid 22, 1,26 t.

EL CÓLERA.

En Damietta sigue aumentando la epidemia colérica si bien hasta ahora no ha adquirido notable desarrollo.

En Mansourah ha ocurrido una invasion.

Madrid 22, 2,23 t.

INCENDIO.

En un terrible incendio ocurrido en Sazonschek (Alemania) han perecido abrasados diez niños.

Se cree que el incendio fué producido por una mano criminal.

DE CUBA.

No hay nuevas noticias de Cuba que ofrezcan algun interés.

Las columnas que operan en territorio de las Villas han tenido pequeños encuentros con los insurrectos sin que se generalizase el fuego.

Madrid 22, 4,11 t.

DE MARINA.

A principios de Noviembre saldrá para Cuba el cañonero «Legazpi» conduciendo una buena partida de material de guerra.

Van á ser habilitados y destinados á la escuadra de Cuba los torpederos «Halcon», «Ariete» y «Azor».

El día 30 marcharán á la gran antilla cinco oficiales torpedistas.

Madrid 22, 5,50 t.

LA BELIGERANCIA.

Sigue dando juego la cuestion de la beligerancia de los insurrectos con lo que la opinion hace sus cábalas acostumbradas.

Unos dudan y otros aseguran que el gobierno de los Estados Unidos haga el reconocimiento y todos estan conformes en que en el caso de hacerlo, nuestro gobierno obrará con la energia que las circunstancias y el interés de España reclaman.

Madrid 23, 1, 15, m.

NUESTROS BARCOS.

En el consejo se ha acordado construir en Inglaterra los cazatorpederos «Colon» y «Barcaiztegui», y en el Ferrol el crucero «Reina Regente».

ASCENSO.

En Diciembre se concederán ascensos en el arma de infanteria.

Amigos preferentes.

Agentes.

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupacion ó resistencias presentes. 5-1

Direccion: E. C. Benedikt y Compañia 27 Aun Strut, Glasgow (Inglaterra).

Se necesita

un muchacho para fuera de Pamplona que desee aprender el oficio de cerero.

Darán razon en casa de D. Antonio Gainza, calle Chapitela Pamplona. 3-2

Nueva feria en Lumbier

(NAVARRA).

El ayuntamiento de la citada villa competentemente autorizado, ha acordado celebrar todos los años á partir desde el actual, una segunda feria en los dias 4, 5 y 6 de Noviembre.

Se previene á los que á ella concurrirán con ganados, que estos podrán disfrutar los mismos pastos que se les ceden en la feria antigua que tiene lugar en la misma, en los últimos dias de Mayo y primeros de Junio.

Lumbier 11 de Octubre de 1895.

El alcalde presidente, Pascual Azoza.—Con acuerdo de S. S., Roalfo Uriarte, secretario. 8-8

Música y pianos.

En el almacén de Samaniego y compañía se hallan de venta toda clase de métodos y estudios para la enseñanza musical.

Precios sin competencia.

Venta de pianos de reputadas marcas á plazos y al contado. Alquileres y reparaciones.
ZAPATERIA, 50. 12-11 a

— TOS —

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas Pastillas maravillosas del doctor Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Utilidad.

¿Quiere usted producir «aguas sulfurosas» á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—Quiere curarse de herpetismo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en las farmacias á 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de «agua sulfurosa».

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos. Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera clase en todos tamaños y pautas á 0,15 y 0,20 pesetas cuadernillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39; PAMPLONA.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antoni Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Iruza de Buenos Aires.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227.

Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ninguna otra verdadera manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes. Depurativas, Antibiliasas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. A. Chavarri, 37, Atocha, 37, Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías, 33.

108 FUEROS DEL REINO

cayesse en la carta, ó suor, ó agua en escrito, ó que esparciesse la tinta, ó por alguna de estas cosas que son dichas, si contee al Escrivano non sea falsa la carta mas si hobiere alguna enmendadura, ó raidura, ó alguna falta de las que de suso son dichas sea falsa la carta.

CAPITULO XVI.

En qual manera ha, & ata quando tiempo es tenido home de responder á carta que emienta de logro.

Establida cosa es, & usada, que toda carta que faga mencion de logro si non fuere mostrada ata diez ainos ad aqueill sobre que es feita la carta, non sea tenido de responder di adelant por aqueilla carta, si por ventura aqueill qui tiene la carta non prebasse por fuero, que fue quereillado en Cort, ó ante Alcalde, ó que peindró por aqueilla deuda, ó que no en tridre en el Reismo en aquellos aynos?

DE NAVARRA 105

aqueill que es muerto mientra que hera vivo dezia que no hera su fixo aqueilla creatura, por fuero la madre la deve salvar, que fixo es daqueill hombre.

CAPITULO XIII.

Quoles testigos deven valer en pesquisa, & quales no quando ponen por bona verdat, deve ser en conveniencia, que fazen entre Christiano, Iudio ó Moro.

Si alguno faze, si algun Christiano faze conveniencias algunas de heredit con Iudio, ó con Moro de vendida, ó en peinamiento, ó de donadio, ó algunas otras cosas, Escrivano Christiano deve escribir aquill feicho, & si Iudio con Christiano hobiere conveniencia alguna, Escrivano Iudio deve escribir la carta, & si el Christiano may llevare de Iudio, ó de Moro, el Christiano Escrivano deve escribir la carta; & si el Iudio may llevar haver de Christiano Escrivano Iudio deve escribir la carta, & si el Moro may lle-

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828.

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS.

Capital. Ptas. 10 000.000

Primas y reservas. 82.992.038,61

Total de garantias.. 92.992.038,61

Sesenta y ocho años de existencia.

Esta Compañía, que mayor certeza posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y el gran desarrollo de sus operaciones la recomiendan con preferencia al favor del público, habiendo pagado por siniestros desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1894 la enorme suma de 194.407.000 pesetas.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.

No más vello. El depilatorio imperial Padrò.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin perjuicio alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA del Dr. SIMON

¡54 años de éxito! del mejor «retrescante» y «depurativo» de la sangre. Con su uso desaparecen las manifestaciones «herpéticas» «escrofulosas» etc. Se toma por las personas que en primavera y verano sufren «congestiones» por ser un excelente «atemperante». (Desconfiar de las imitaciones). PUNTOS DE VENTA: Farmacia del Dr. Bias, Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en las principales Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

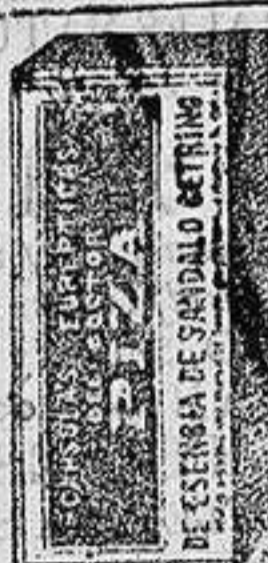
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos d'arriente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Los próximos salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Octubre 16	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos y Manzanillo
Octubre 30	EUSKARO Capitan D. L. Araluoca.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de los mercaderías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las mercas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercaderías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

vare aver de Christiano Escrivano Moro deve escribir la carta: esto mesmo se ha fecho si Iudie, ó Moro hoviere conveniencias con Christiano, en todas las sobre dichas cosas, lun testigo deve ser de la una Ley, & lo otro testigo deve ser de la otra Ley quales fueren las personas que fazen las conveniencias, deven ser escriptos los testigos, & esso mesmo la fianza de como se abenieren.

CAPITULO XIV.

En qual manera deve ser demandado haber *con carta, & el otro en qual manera se deve defender.

Si algun hombre demanda alguna deuda cevera, ó algunas conveniencias, & ad aquell aqui demanda fill dize el otro qual demanda, sill demanda con carta, aquelle que dize, ó sin carta si el demandador dize, que por carta faze la demanda, por fuero deve mostrar la carta ata diez dias, & si dize, que no ha carta daqueilla demanda, & aqueill á que demanda á

miedo que el demandador nol diga verdat, & que enubre la carta, & despues que el demanden con carta, bien li pueden demandar fianza, que nunca jamas nol demande per carta aqueilla demanda que á ill faz, & assi podrá fenecer su playto por juyzio.

CAPITULO XV.

En qual manera se cognosec la falsa carta.

De cartá que es escripta, & es arraiada, ó enmendada, ó faillesce el propio nombre, ó en el conte, ó en la hera, ó en la incarnicion, si en tales legares faillesce per ond, ó me parta, ó me pueda ser sospechoso de afrontaciones, ó non fuesse escripta de Escrivano público, & jurado de conceillo, & que sea temido per leal: Mandamos por fuero, que tal carta assi raida, ó enmendada en tales legares non valga, porque ningun engaino non deve haver en la carta; sacando este si los Escrivanos gerassen por tiata que lis

PASTILLAS PARA LA TOS
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ASMA LICOR ANTISMAITICO DEL DR. KLEIN

Venta: D. Abunlio Irisarri, Zapateria, 36.—Dr. Valencia, Bolserias, 15.—Dr. Mercader, Curia, 2.—Don Felipe Iruvita, San Nicolas, 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 25. y D. M. Martinez, Chapitela 15. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.